

Nota de Prensa n.º 1233/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DEBE GESTIONARSE INCREMENTO DE CAMAS UCI Y OXÍGENO MEDICINAL PARA PACIENTES CON COVID-19 EN HUÁNUCO

- ***Ocupación de camas UCI y de hospitalización para COVID-19 se encuentra al máximo en el Hospital de Contingencia Hermilio Valdizán.***
- ***Institución defensorial convocó a una reunión de urgencia al Gobierno Regional, la Dirección Regional de Salud y el Hospital de Contingencia.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco convocó a una reunión de urgencia a los responsables de las gerencias de Presupuesto, Infraestructura y Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huánuco, así como a los titulares de la Dirección Regional de Salud (Diresa) y del Hospital de Contingencia Hermilio Valdizán, a fin de abordar el avance de la implementación de más camas UCI para pacientes con COVID-19, así como la disponibilidad de oxígeno medicinal. Ello con la finalidad de garantizar la atención y el derecho de acceso a la salud de las personas, ante una posible tercera ola de la pandemia.

La oficina defensorial hizo la convocatoria tras realizar una supervisión al área COVID-19 del referido hospital, ubicado en el distrito de Amarilis, y comprobar que las 12 camas UCI con que cuenta el servicio se encuentran ocupadas. Aunque las autoridades del establecimiento indicaron que actualmente no hay personas en lista de espera, causa preocupación el aumento de la ocupación de camas registrado en los últimos días, sobre todo porque, según información de la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud), desde la segunda quincena de agosto la ocupación de camas UCI y de hospitalización para casos COVID-19 empeoró en todos los establecimientos de la región Huánuco.

Pese a que el Gobierno Regional anunció en junio de este año la posibilidad de ampliar 25 camas UCI en el referido nosocomio y, en agosto, la Diresa refirió que contaban con seis camas UCI adicionales, con sus kits completos, destinados para la atención de pacientes COVID-19 en dicho establecimiento, en la reciente supervisión defensorial se observó que ninguna de estas camas ha sido implementada, pues el hospital sigue contando con la misma cantidad de camas UCI desde diciembre del 2020.

Al respecto, las autoridades del Hospital de Contingencia Hermilio Valdizán indicaron que, a inicios de este año, presentaron al Gobierno Regional un informe con un plan de implementación de camas UCI para estar preparados y poder atender un posible aumento de la demanda; sin embargo, a la fecha, eso no ha sido implementado debido a que no se cuenta con los kits completos y, además, porque falta contratar más personal asistencial, así como médicos especialistas. No obstante, no se cuenta con el presupuesto para poder cubrir dichas necesidades.

Ante esta situación, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco exigió al Gobierno Regional que gestione de manera urgente la implementación de más camas UCI con todos los equipos que se requieran, como ventiladores, monitores, bombas de fusión,



aspiradores, etc., y se asegure la contratación del personal necesario para así garantizar la atención en salud de la población.

Por otro lado, respecto a los avances en la implementación y desarrollo de un convenio para el intercambio prestacional que permita un posible traslado de pacientes críticos con COVID-19 de un hospital de la Diresa a un hospital de EsSalud, las autoridades del establecimiento indicaron que el convenio ha sido remitido a la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional y se sigue esperando su evaluación y suscripción correspondiente. Sin embargo, la oficina defensorial señaló que la situación debe ser resuelta con suma urgencia, cumpliendo con el Decreto Legislativo n.º 1466, que aprueba las disposiciones para fortalecer y facilitar la implementación del intercambio prestacional a fin de permitir la adecuada y plena prestación de los servicios de prevención y atención de salud para las personas contagiadas y con riesgo de contagio de COVID-19.

Finalmente, cabe indicar que durante la supervisión al Hospital de Contingencia, la institución observó que actualmente sí hay suficiente cantidad de oxígeno disponible para atender a los pacientes con COVID-19. Sin embargo, desde el mes de abril, por una falla en una de las compresoras, la planta de oxígeno ha dejado de llenar 40 balones por día y, ante un posible aumento de casos por la tercera ola, se podría generar un desabastecimiento. Por ello, la oficina defensorial demandó al establecimiento de salud la reparación inmediata de la pieza dañada, para así estar prevenidos y garantizar la atención de salud oportuna de los pacientes que más adelante podrían requerir dicho medicamento.

Huánuco, 3 de septiembre de 2021